



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 8 de junio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelven los expedientes de acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010/2011.

El Decreto de 10 de febrero de 2009 del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en su artículo 1.2.1) establece que entre sus competencias generales corresponde al Departamento la convocatoria, tramitación y resolución de los expedientes para la formalización de los conciertos educativos, así como su control y posible revocación, y en general la aplicación de las normas básicas establecidas por el Estado en la materia.

Mediante Orden de 22 de diciembre de 2009 («Boletín Oficial de Aragón» de 4 de enero de 2010), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010/2011.

Vistas las solicitudes presentadas de acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos, incoadas a instancia de parte, según lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre,

Analizados los expedientes de conciertos y los datos de matriculación que obran en la Dirección General de Administración Educativa,

Teniendo en cuenta las propuestas e informes elaborados por las Comisiones Provinciales de Conciertos Educativos, constituidas según lo establecido en la base 4.3 de la Orden de 22 de diciembre de 2009,

Vistas las alegaciones presentadas por los centros al contenido de la «Resolución provisional de 29 de marzo de 2010 de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se aprueba el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010/2011», notificada en tiempo y forma desde dicha Dirección General de Administración Educativa, en aplicación de la Base 6.2 de la Orden de 22 de diciembre de 2009, se formula propuesta definitiva de resolución de esta convocatoria.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la base octava de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, sobre formalización de los Conciertos Educativos, a propuesta del Director General de Administración Educativa, resuelvo:

Primero.—Aprobar los expedientes de acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso 2010/2011 de los centros docentes privados que se relacionan en los anexos de esta Orden:

ANEXO I	Renovación y modificación de conciertos correspondientes a la provincia de Huesca
ANEXO II	Renovación y modificación de conciertos correspondientes a la provincia de Teruel
ANEXO III	Renovación y modificación de conciertos correspondientes a la provincia de Zaragoza
ANEXO IV	Renovación y modificación de conciertos de Educación Especial
ANEXO V	Acceso al sistema de conciertos educativos

Segundo.—Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los Conciertos Educativos para el curso académico 2010/2011.

Junto con el número de unidades concertadas, resultantes del acceso, modificación o renovación de los conciertos educativos afectados por la presente Orden, se indican, en su caso, las observaciones oportunas para cada Centro, así como el nivel, modalidad y curso para el que se conciertan las unidades correspondientes a Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Tercero.—1. El importe máximo destinado para la financiación con fondos públicos de las unidades concertadas viene dado en función del número de unidades y el correspondiente módulo económico previsto para cada nivel educativo, que se fijará anualmente en la Ley de



Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Si la ley presupuestaria autonómica no fijase los citados módulos económicos ni los criterios de aplicación, la financiación se realizará con arreglo a los módulos y criterios que se establezcan anualmente en la Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

2. Las cuantías del módulo correspondiente a «otros gastos» se abonará por la Administración a los titulares de los centros y, de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, se justificarán por el titular del centro mediante la presentación de la certificación del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de las cuentas ante la Dirección General de Administración Educativa, antes del 15 de diciembre siguiente a la terminación del curso escolar para el que fueron concedidas.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso facultativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón» de la Orden de resolución, en virtud de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Zaragoza, 8 de junio de 2010.

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
M^a VICTORIA BROTO COSCULLUELA**



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO I

PROVINCIA DE HUESCA

Nº de Código: 22000779 SAN JOSE DE CALASANZ	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1		G.2
										PRI.	PRI.	SEG.	PRI.	PRI.	SEG.			
LOCALIDAD: BARBASTRO	3		6		3	4									1		17	

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011								HOT101 1		

NIVEL: PCPI

HOT101 AYUDANTE DE COCINA

Nº de Código: 22001085 VIRGEN DEL ROMERAL	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: BINEFAR	3		6														9	

NO SATISFACE LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN

Nº de Código: 22002703 ESCUELAS PÍAS	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1		G.2
										PRI.	PRI.	SEG.	PRI.	PRI.	SEG.			
LOCALIDAD: JACA	9		18	2	4	4		1		1							39	

ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES A LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. PENDIENTE PUBLICACIÓN MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INFANTIL, PRIMARIA Y CFGM

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011			ADG201 1							

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nº de Código: 22002715 SANTA MARÍA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1		G.2
	PRI.		PRI.		SEG.		PRI.			PRI.		SEG.		PRI.		SEG.		
LOCALIDAD: JACA																		

INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES EN EL CENTRO "ESCUELAS PÍAS" DE JACA



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO I

PROVINCIA DE HUESCA

Nº de Código: 22003239 COLEGIO STO. DOMINGO SAVIO LOCALIDAD: MONZON	EI		EP		ESO			AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
					6	6	1		4		3	2		2	2		1	

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011	BCT 2		ELE202 1	ELE202 1		ADM301 1	ADM301 1		FME101 1
	BHC 2		FME202 1	FME202 1		ELE302 1	ELE302 1		
			ADG201 1						

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

FME202 MECANIZADO

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

ELE302 INST. ELECTROTÉCNICAS

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NIVEL: PCPI

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

Nº de Código: 22004943 NTRA. SRA. DE GUAYENTE LOCALIDAD: SAHUN	EI		EP		ESO			AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
											2	1				1		

NO SATISFACE LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN PCPI. PENDIENTE AUTORIZACIÓN CICLO FORMATIVO G. MEDIO ADG201

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011			HOT201 1	HOT201 1				HOT102 1	
			ADG201 1						

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

HOT201 COCINA Y GASTRONOMÍA

NIVEL: PCPI

HOT102 AYUDANTE DE RESTAURANTE Y BAR



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO II

PROVINCIA DE TERUEL

Nº de Código: 44000261 SAN VALERO LOCALIDAD: ALCANIZ	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
	3		6		2	2											1	14

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN DE P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011										IMA101 1

NIVEL: PCPI

IMA101 AUX. EN OPER. DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y CLIMAT.

Nº de Código: 44003077 LAS VIÑAS LOCALIDAD: TERUEL	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
	6		7		4	4												21

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50010028 ALAÚN LOCALIDAD: ALAGON	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011			ADG201 1					COM101 1		

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50001829 E.F.A. BOALARES LOCALIDAD: EJE DE LOS CABALLEROS	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011			ACA205 1	ACA205 1		ACA302 1	ACA302 1		AGA103 1	

NIVEL: CFGM

ACA205 TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NA

NIVEL: CFGS

ACA302 GESTIÓN Y ORG. DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTIC

NIVEL: PCPI

AGA103 OPERARIO DE VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINE

Nº de Código: 50000412 SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO LOCALIDAD: LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
					4	4											

RENOVACIÓN PCPI. PENDIENTE AUTORIZACIÓN CICLO FORMATIVO G. MEDIO ELE 202

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011	BHC 1		ELE202 1	ELE202 1		MSP302 1	MSP302 1		ELE101 1	
	BCT 3		FME203 1	FME203 1					FME101 1	
			MSP201 1	MSP201 1					IFC101 1	

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

MSP201 INST. Y MTO. ELECTROMEC. DE MAQ. Y COND. DE LÍN.

FME203 SOLDADURA Y CALDERERÍA

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

NIVEL: CFGS

MSP302 MTO. DE EQUIPO INDUSTRIAL

NIVEL: PCPI

IFC101 AUXILIAR INFORMÁTICO

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50009221 SANTA AGATOCLIA LOCALIDAD: MEQUINENZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
															0,5	0,5	

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011								COM101 0,5	ELE101 0,5	

NIVEL: PCPI

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50003863 E.F.A. LA NORIA LOCALIDAD: PINSEQUE	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
									1						1		

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011		SAN201 1						IMP102 1		

NIVEL: CFGM

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL: PCPI

IMP102 AUXILIAR DE ESTÉTICA

Nº de Código: 50009889 ACADEMIA MARCO LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
									3	3	2	1	4	4	1	1	

RENOVACIÓN PCPI. PENDIENTE AUTORIZACIÓN CICLO FORMATIVO G. MEDIO SAN 201

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011		SAN201 3	ELE201 1 ELE202 1 ADG201 1	ELE201 1 ELE202 1	COM302 1	INF301 1 COM301 1 SAN306 2	INF301 1 COM301 1 SAN306 2	ADG101 1	ELE101 1	

NIVEL: CFGM

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

ELE201 EQUIP. ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

SAN306 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

INF301 ADMINISTRACIÓN DE SIST. INFORMÁTICOS

COM302 GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

COM301 COMERCIO INTERNACIONAL

NIVEL: PCPI

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50008034 BAJO ARAGÓN	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	3		12		4	4												23
EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN																		

Nº de Código: 50008654 CEFOR IZQUIERDO	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA											2		1	2	2	2		9
EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN P.C.P.I.																		

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011			ADG201 2		COM302 1	ADM301 1 INF302 1	ADM301 1 INF302 1	ADG101 2	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

INF302 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

COM302 GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NIVEL: PCPI

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50006633 COMPAÑÍA DE MARÍA	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	9		16	2	6	6	3											42
EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.																		



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50010168 CONDES DE ARAGÓN	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGs			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA										2	1				1	1	5

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGs			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011			ELE202 1 ADG201 1	ELE202 1				ADG101 1	ELE101 1

NIVEL: CFGM

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50005823 CONDES DE ARAGÓN	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGs			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	4		12		4	4											24

UNIDADES DE INFANTIL PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN

Nº de Código: 50006761 ESCUELAS PIAS DE SANTA ENGRACIA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGs			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	3		6		2	2			2	1	1				1		18

RENOVACIÓN PCPI. PENDIENTE AUTORIZACIÓN CICLOS FORMATIVOS G. MEDIO SAN 202 Y SAN 201

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGs			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011		SAN201 2	SAN202 1	SAN202 1				ADG101 1	

NIVEL: CFGM

SAN202 FARMACIA Y PARAFARMACIA

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL: PCPI

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50010272 JESÚS MARÍA EL SALVADOR	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGs			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	15		25		10	11											61

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50006463 LA ANUNCIATA LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
	5		12		4	4											25

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN

Nº de Código: 50007479 LA SALLE MONTEMOLÍN LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
	8		18		6	6											38

Nº de Código: 50007492 LA SALLE-SANTO ANGEL LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
								4		2	2		2	2		2	14

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.		CFGM			CFGS			PCPI		
			GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011	BCT	4		ELE202 1 FME202 1	ELE202 1 FME202 1		ELE303 1 FME304 1	ELE303 1 FME304 1		ELE101 1 FME101 1	

NIVEL: BACH

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

FME202 MECANIZADO

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

NIVEL: CFGS

FME304 PRODUCCIÓN POR MECANIZADO

ELE303 SIST. DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS

NIVEL: PCPI

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50007017 MARÍA AUXILIADORA LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO			AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
	6		12		4	4					1			1	1	1		

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011			ADG201 1			ADM301 1	ADM301 1	COM101 1	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50007856 OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO			AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
	15		31		12	14		12		2	5	4	1	2	2	1	4	

ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES A LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN PCPI. PENDIENTE AUTORIZACIÓN CICLO FORMATIVO G. MEDIO SAN202

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011	BCT 6	COM201 1	ELE201 1	SAN202 1	SAN304 1	ADM301 1	ADM301 1	COM101 1	ELE101 2
	BHC 6	SAN201 1	ELE202 1	ELE201 1		AFD301 1	AFD301 1		TMV102 1
			MVA202 1	ELE202 1					FME101 1
			SAN202 1	MVA202 1					
			ADG201 1						

NIVEL: BACH

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

NIVEL: CFGM

ELE201 EQUIP. ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COM201 COMERCIO

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

MVA202 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

SAN202 FARMACIA Y PARAFARMACIA

NIVEL: CFGS

SAN304 HIGIENE BUCODENTAL

AFD301 ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NIVEL: PCPI

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

TMV102 AUXILIAR DE REPARACIÓN ELECTROMECÁNICO DE VEHÍCULO

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50006797 PADRE ENRIQUE DE OSSÓ	EI		EP		ESO		AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	6		10		4	4			4						1		29

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.		CFGM			CFGS			PCPI		
			GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011	BCT	2							COM101	1	
	BHC	2									

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50009051 PLUS ULTRA	EI		EP		ESO		AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA										1					2		3

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.		CFGM			CFGS			PCPI		
			GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011				ADG201	1				COM101	2	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50011100 SAGRADO CORAZON- MONCAYO	EI		EP		ESO		AP. BTO		CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	9		13		6	6											34



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50007716 SAN VALERO	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
										PRI.	PRI.	SEG.	PRI.	PRI.	SEG.			
LOCALIDAD: ZARAGOZA					6	6			6		4	3		6	6		2	39

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.		CFGM			CFGS			PCPI	
			GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011	BCT	4		FME203 1	FME203 1		ELE301 1	ELE301 1		ELE101 1
	BHC	2		MVA202 1	MVA202 1		FME304 1	FME304 1		FME101 1
				ELE201 1	ELE201 1		MVA301 1	MVA301 1		
				ADG201 1			FME301 1	FME301 1		
							INF302 1	INF302 1		
							ADM301 1	ADM301 1		

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

MVA202 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

FME203 SOLDADURA Y CALDERERÍA

ELE201 EQUIP. ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

MVA301 AUTOMOCIÓN

INF302 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

FME304 PRODUCCIÓN POR MECANIZADO

FME301 CONSTRUCCIONES METÁLICAS

ELE301 DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NIVEL: PCPI

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TEL

Nº de Código: 50007728 SAN VICENTE DE PAÚL	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
										PRI.	PRI.	SEG.	PRI.	PRI.	SEG.			
LOCALIDAD: ZARAGOZA	6		12		4	4		2			1					1		30

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.		CFGM			CFGS			PCPI	
			GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2010/2011				ADG201 1					ADG101 1	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50007731 SANTA ANA	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º	G.2º	G.2º	G.1º	G.2º	G.2º	G.1	G.2	
										PRI.	PRI.	SEG.	PRI.	PRI.	SEG.			
LOCALIDAD: ZARAGOZA	7		18		6	6												37



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2010/2011

ANEXO III

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Nº de Código: 50011781 VALLE DE TENA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA									2						3		5

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011		SAN201 2						IMP102 2 COM101 1		

NIVEL: CFGM

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL: PCPI

IMP102 AUXILIAR DE ESTÉTICA

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50008009 VIRGEN BLANCA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA			3	1	1	2	1										8

ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES A LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN

Nº de Código: 50008629 E.F.A. EL SALTO	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZUERA										1	1					1	3

RENOVACIÓN P.C.P.I.

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2010/2011		ACA201 1		ACA201 1						AGA102 1

NIVEL: CFGM

ACA201 EXPLT. AGRARIAS EXTENSIVAS

NIVEL: PCPI

AGA102 OPERARIO DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS CURSO 2010/2011

ANEXO IV

PROVINCIA DE HUESCA

LOCALIDAD: BINEFAR
CENTRO: VIRGEN DEL ROMERAL
Nº de Código: 22001085

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL																							

OBSERVACIONES: LAS UNIDADES SOLICITADAS NO RESPONDEN A NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN

LOCALIDAD: HUESCA
CENTRO: SAN JORGE
Nº de Código: 22010001

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL				1				4									1					6	

OBSERVACIONES: UNIDADES DE E.B.O. PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS CURSO 2010/2011

ANEXO IV

PROVINCIA DE ZARAGOZA

LOCALIDAD: ZARAGOZA

CENTRO: ATADES, C.E.E. SAN MARTÍN DE PORRES

Nº de Código: 50007674

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º	2º	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	C	C	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL					5	4		5							1			1					16

OBSERVACIONES: UNIDADES DE E.B.O. PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN

LOCALIDAD: ZARAGOZA

CENTRO: CRISTO REY

Nº de Código: 50006669

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º	2º	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	C	C	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL					2																	2	

OBSERVACIONES: UNIDADES DE E.B.O. CON CARÁCTER EXPERIMENTAL Y VIGENCIA PARA EL CURSO 2010/2011

LOCALIDAD: ZARAGOZA

CENTRO: JESÚS MARÍA EL SALVADOR

Nº de Código: 50010272

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º	2º	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	C	C	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL						2																	2

OBSERVACIONES: UNIDADES DE E.B.O. CON CARÁCTER EXPERIMENTAL Y VIGENCIA PARA EL CURSO 2010/2011



MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS CURSO 2010/2011

ANEXO IV

LOCALIDAD: ZARAGOZA
CENTRO: MARÍA AUXILIADORA
Nº de Código: 50007017

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º	2º	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	C	C	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL						1																	1

OBSERVACIONES: UNIDADES DE E.B.O. CON CARÁCTER EXPERIMENTAL Y VIGENCIA PARA EL CURSO 2010/2011

LOCALIDAD: ZARAGOZA
CENTRO: SAN GERMÁN
Nº de Código: 50008915

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
RESOLUCIÓN PROVISIONAL				1			2					1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

OBSERVACIONES: EL NIVEL SOLICITADO NO ESTÁ CONTEMPLADO EN CONCIERTOS

LOCALIDAD: ZARAGOZA
CENTRO: SANTA MARÍA DEL PILAR
Nº de Código: 50007789

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

UNIDADES	INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
	MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º	2º	MÓDULOS				MÓDULOS				
	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	C	C	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
RESOLUCIÓN PROVISIONAL																							

OBSERVACIONES: LAS UNIDADES SOLICITADAS NO RESPONDEN A NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN

**ANEXO V****ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS****NIVEL:** INFANTIL

50017205	NUESTRA SEÑORA DE LA ROSA	ZARAGOZA	DENEGADA *
----------	---------------------------	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Solicitud denegada, según lo establecido en el anexo I, base primera apartado g), de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010-2011: Se tendrá en cuenta "... la continuidad de los niveles educativos en la enseñanza básica en régimen de concierto educativo..."

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010-2011.

-No satisface necesidades de escolarización. El Artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación dice que "Los centros concertados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos."

ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS**NIVEL:** BACHILLERATO

22000743	SEMINARIO DIOCESANO LA INMACULADA	BARBASTRO	DENEGADA *
44003077	LAS VIÑAS	TERUEL	DENEGADA *
50006633	COMPAÑÍA DE MARÍA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50006751	ESCUELAS PÍAS	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007431	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007509	SAN AGUSTÍN	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007731	SANTA ANA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50008332	ROMAREDA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50010272	JESÚS MARÍA EL SALVADOR	ZARAGOZA	DENEGADA *

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010-2011.

-No satisface necesidades de escolarización. El Artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación dice que "Los centros concertados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos."

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2010-2011: "... En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias."

ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS**NIVEL:** CFGM, CFGS, PCPI

22004621	ARTE MISS	HUESCA	DENEGADA *
50008711	ARTE MISS	ZARAGOZA	DENEGADA *

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010-2011.

-No satisface necesidades de escolarización. El Artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación dice que "Los centros concertados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos."

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2010-2011: "... En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias."

NIVEL: CFGM, PCPI

50017473	EANTA, ESC. ARAG. DE NATURISMO Y TERAPIAS ALTERNATIVAS	ZARAGOZA	DENEGADA *
----------	--	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2010-2011.

-No satisface necesidades de escolarización. El Artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación dice que "Los centros concertados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos."

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 22 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2010-2011: "... En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias."